

## La Simpson-Rodino, amenaza de catástrofe

---

Proceso No. 0553 - 26

8 de junio de 1987

Sección Internacional

Rubén Aguilar Valenzuela

La entrada en vigor de la nueva ley de inmigración de Estados Unidos, el pasado 5, abrió en El Salvador el debate sobre "los otros salvadoreños", y, sobre todo, puso en relieve la importancia que para la economía del país tienen los emigrantes. Actualmente más de un millón de salvadoreños vive en Estados Unidos, cantidad que equivale a la quinta parte del total de los habitantes de El Salvador y su aportación a la economía, 1,360 millones de dólares al año, es por lo menos igual al doble del presupuesto nacional en 1987, revela una investigación de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

La corriente migratoria de salvadoreños a Estados Unidos existe desde los años veinte, pero se incrementó a partir de la intensificación de la represión gubernamental y de la guerra. El 75% de los salvadoreños que hoy está en territorio norteamericano ingresó a partir de 1979, pero casi el 50% lo hizo después de 1981. La emigración salvadoreña, por tanto, no sólo tiene una explicación económica, sino sobre todo política. "A poco que se dieran facilidades de emigración -asegura un estudio del Centro Universitario de Documentación e Información (CUDI) de El Salvador- puede estimarse que más de 50% de la población saldría de su patria. Acusación más sólida contra la estructura económica y política del país no puede darse. Estamos ante un referéndum pasivo y ante una terrible denuncia de la mayor parte de los salvadoreños que sufren penuria y persecución".

Del total de los salvadoreños que hoy se encuentran en Estados Unidos, el 65% está como ilegal y más del 48% no puede calificar para la amnistía que ofrece la ley de inmigración Simpson-Rodino, por haber llegado después de la fecha límite establecida por ésta, que es el primero de enero de 1982. Aunque es posible considerar que esta cantidad es todavía mayor, dice el trabajo de la UCA, porque "hay que sumar a los que llegaron antes pero no consiguieron la documentación necesaria para comprobarlo".

El embajador norteamericano en El Salvador, Edwin Corr, declaró al comentar la investigación de la UCA que son sólo 750,000 los salvadoreños que se encuentran en su país, de los cuales 400,000 son indocumentados y que el total de los dólares que éstos envían a El Salvador oscila entre 550 y 600 millones.

Los datos de la investigación de la UCA -realizada con base en encuestas de dos muestras, una a salvadoreños en Estados Unidos y la otra a familiares de salvadoreños que viven allá-, señalan que el 70% de los emigrantes envía ayuda permanente a su familia en El Salvador y que el promedio de ésta, incluidos los que no envían, es de 113.66 dólares al mes.

"Esta ayuda, dice la UCA, representa más del 60% de todos los ingresos familiares, de acuerdo con las respuestas de quienes se han quedado aquí, y lo dedican principalmente a vivir, pero también a gastos de vivienda, salud, educación de los hijos y demás necesidades básicas. Ahora bien, -continúa la investigación- como el fenómeno se da a nivel nacional, en todos los departamentos y zonas del país (en unas más que otras) y la mayoría de las familias es de niveles medios y bajos, ese dinero tiene una distribución muy amplia y de inmediato se convierte en

mercancías y bienes de vida y consumo, dinamizando el comercio nacional".

Las divisas que los emigrantes envían a El Salvador superan con mucho las generadas por la exportación del café -el producto más importante del país-, que en 1986 alcanzó los 550 millones de dólares. Los 1,360 millones de dólares que, según la UCA, envían anualmente a sus familias los salvadoreños en Estados Unidos, equivale al doble del presupuesto nacional de 1987, que es de 700 millones de dólares y representa una cantidad igual a la suma del total de las exportaciones nacionales y la ayuda norteamericana normal juntas en 1986. La cantidad es tan importante, para el caso de El Salvador, que se acerca a la mitad del producto interno bruto generado en 1986.

La gran mayoría de los salvadoreños en Estados Unidos trabaja en el sector de los servicios (restaurantes, hoteles) y como obreros, principalmente de la construcción en el caso de los hombres, y en servicios domésticos y de limpieza, en el caso de las mujeres. Esto a pesar, precisa la investigación, de que el nivel medio de escolaridad alcanzado por los emigrantes salvadoreños es de nueve años. El número de mujeres y hombres que emigra es básicamente igual. La edad media es de 32 años, en plena actividad productiva, y aunque cerca de la mitad de los entrevistados dicen estar casados, indica el trabajo de la UCA, entre los salvadoreños predominan los individuos "solos", ya que es un miembro de la familia el que emigra para sostener al resto de la misma, que permanece en El Salvador.

Las ciudades de Estados Unidos que concentran el mayor número de Salvadoreños son Los Angeles (350,000), Nueva York (100,000) Y

Houston (60,000). El 65% de los emigrados tiene trabajo fijo, con un salario semanal promedio de 200 dólares, señala la investigación,

El Instituto de Derechos Humanos de la misma universidad, al valorar las posibles consecuencias de la aplicación de la Simpson-Rodino, advierte que la llegada de los ilegales "vendría a ser el golpe de muerte para el presidente Duarte y puede estallar un levantamiento popular en cualquier dirección", por ser un "fenómeno alarmante, de consecuencias imprevisibles". Ante la gravedad del problema y las implicaciones del mismo en la vida salvadoreña, el presidente Duarte, días antes de que entrara en vigor la ley, envió una carta personal al presidente Reagan, en la que pide no se deporten a los salvadoreños ya que podría provocar desestabilización en El Salvador y su retorno "sería desastroso", porque el país se halla en una seria crisis económica. En una demostración de clara desesperación, el canciller salvadoreño, Ricardo Acevedo Peralta, pidió a los emigrados afectados por la Simpson-Rodino, el mismo día que ésta empezó a operar, que "no regresen al país". El canciller dijo entonces que la ley constituía una "demostración de la incongruencia de la política de Estados Unidos hacia El Salvador" y el gobernante partido demócrata cristiano calificó la medida como "un acto enemistoso del gobierno norteamericano, que sólo beneficia a la guerrilla".

A pesar del desusado desacuerdo y presión del gobierno salvadoreño ante Washington, a mediados de mayo el vocero del Departamento de Estado, Phyllis Oakley, señaló que el gobierno había dado "la más seria consideración" al pedido formulado por el presidente Duarte, pero que se había decidido "no recomendar" al Departamento de Justicia un trato especial para los ilegales salvadoreños.

El gobierno de El Salvador ha descartado la posibilidad de la deportación masiva, que de aplicarse afectaría a más de 350,000 salvadoreños que hoy radican en Estados Unidos. La ley, con todo, está ahí y en la medida que opere habrá de funcionar como una bomba de contacto capaz de afectar con inusitada fuerza la ya muy deteriorada economía salvadoreña. Al respecto, el CUDI señala: "El regreso forzoso de los salvadoreños que trabajan en Estados Unidos sería una catástrofe. Primero, para ellos, a quienes asiste un imprescriptible derecho natural ya historizado; después, para sus familiares, que tienen derecho a subsistir. Pero para el país entero, por lo que dejaría de percibir y por la multiplicación de necesidades y problemas que esto supondría, sería una nueva catástrofe nacional que se juntaría a las de la guerra y el terremoto".